



PLAN DE TRABAJO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES IX

Estimados padres, madres y/o apoderados

Junto con saludarles y esperando que estas semanas de cuarentena sean realmente efectivas para su hogar y su comunidad, envío a ustedes contenidos y objetivos de trabajo que se trabajarán durante la semana del 20 de julio al 31 de julio, así como también las orientaciones para desarrollar las actividades correspondientes a la última parte de la unidad número 1 “*Construcción de estados naciones en Europa, América y Chile*”

Objetivo de aprendizaje: Identifican algunos de los principales procesos políticos y económicos que influyeron en la consolidación de la República de Chile, reconociendo su importancia en la evolución política del Estado.

Actividad: Observa los siguientes videos y luego lee las fuentes para responder las preguntas.

Video 1: <https://www.youtube.com/watch?v=R6WPoCnPgGE>

Video 2: <https://www.youtube.com/watch?v=L3BfZSCkxfE>

Texto 1:

La primera declaración de abolición de la esclavitud en el Nuevo Mundo ocurrió en Haití (1804). Ese fue el único país de América en donde el movimiento independentista fue también abolicionista, así como motor de cambios revolucionarios en la estructura social. La siguiente abolición que afectó grandes poblaciones afrodescendientes ocurrió en las colonias británicas de América Central y el Caribe (1834). Las primeras repúblicas hispanoamericanas en abolir la esclavitud fueron Chile (1823), las Provincias Unidas del Centro de América (1824) y México (1829), pero allí el porcentaje de población esclava era pequeño y tenía poca incidencia en el mercado laboral. En regiones en donde la esclavitud conservaba cierta importancia económica, así como en donde aún vivían gran número de esclavos, los amos retardaron el proceso de abolición tanto como pudieron.

Alex Borucki: Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana (1829 - 1853) pág. 133

**¿Cómo se gestó la libertad de los esclavos en Haití, Venezuela y Puerto Rico?
¿Fueron fenómenos complejos?**

Texto 2:

Manuel de Salas, el filántropo y economista que, tan de cerca, conocía los sufrimientos de los bajos estratos sociales del país, como ya se ha visto. En efecto, en la sesión del Congreso del día 11 de octubre de 1811, Salas presentó a la consideración de ese cuerpo, de que era secretario, el siguiente acuerdo:



Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Prof. Dominique Jorquera Aroca
Iro Medio

Prohibir la introducción de nuevos esclavos al país; declarar libres a todos aquellos que, en tránsito para otras naciones, permanezcan seis meses en Chile, y a los hijos de los actuales esclavos, que nazcan en adelante, aun cuando sus padres salgan del país; y recomendar buen trato para los esclavos que residan en Chile.

Feliú, G: La Abolición de la Esclavitud en Chile. Santiago: Universitaria, 1973

¿Qué determinó el gobierno de José Miguel Carrera en 1811?

¿Qué efectos crees tú tuvo esta ley para la sociedad chilena y para los esclavos?

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse al correo profe.domi22@gmail.com

Esperando que se encuentren muy bien y que tomen con responsabilidad todas las medidas necesarias ante esta cuarentena, me despido cordialmente. La guía se entrega al correo el día 31 de julio a las 18:00 hrs. Al correo mencionado.

**Dominique Jorquera Aroca – Profesora de Historia, Geografía y Educación
Cívica**

Colegio Tecnológico Pulmahue, San Francisco de Mostazal.